REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Gestión de la migración: Nueva estrategia de la UE sobre el retorno voluntario y la reintegración

Bruselas, 27 de abril de 2021

La Comisión ha adoptado hoy la primera Estrategia de la UE sobre el retorno voluntario y la reintegración. La Estrategia promueve el retorno voluntario y la reintegración como parte integrante de un sistema común de la UE en materia de retornos, que es un objetivo clave del Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo. La Estrategia establece medidas prácticas para reforzar el marco jurídico y operativo de los retornos voluntarios desde Europa y los países de tránsito, mejorar la calidad de los programas de retorno y reintegración, establecer mejores vínculos con las iniciativas de desarrollo y reforzar la cooperación con los países socios.

El vicepresidente para la Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo, Margaritis **Schinas**, ha declarado: *«La UE está construyendo un nuevo ecosistema en materia de retorno: se trata de intensificar la cooperación sobre la readmisión, mejorar el marco de gobernanza, dotar a Frontex de un nuevo mandato operativo para los retornos y nombrar a un coordinador de la UE en esta materia. La estrategia de hoy en materia de retorno voluntario y reintegración es otra pieza de ese rompecabezas. Los retornos son más eficaces cuando son voluntarios y van acompañados de verdaderas opciones de reintegración para los retornados, y esta Estrategia fomentará un planteamiento más uniforme y coordinado entre los Estados miembros para aprovechar todo su potencial».*

Por su parte, la comisaria de Asuntos de Interior, Ylva **Johansson**, ha declarado: *«Solo un tercio de las personas sin derecho a permanecer en la UE regresa a su país de origen y de las que lo hacen, menos del 30 % lo hace voluntariamente. Los retornos voluntarios son siempre la mejor opción, ya que dan prioridad al individuo, son más eficaces y son menos costosos. Nuestra primera estrategia de la historia en materia*

de retorno voluntario y reintegración ayudará a los retornados tanto de la UE como de terceros países a aprovechar las oportunidades que ofrece su país de origen, contribuirá al desarrollo de la comunidad y generará confianza en nuestro sistema de migración para hacerlo más eficaz».

Un marco jurídico y operativo más eficaz;

Las lagunas existentes entre los procedimientos de asilo y retorno, las dificultades a la hora de prevenir las fugas, la insuficiencia de recursos, la falta de datos, la fragmentación general y la limitada capacidad administrativa para el seguimiento de las decisiones de retorno contribuyen a la baja aceptación de los programas de retorno voluntario asistido. Mediante la propuesta de refundición de la Directiva sobre retorno, la propuesta modificada de Reglamento sobre los procedimientos de asilo, el Reglamento sobre la gestión del asilo y la migración y el Reglamento Eurodac revisado, la Comisión seguirá estableciendo **procedimientos y normas comunes rápidos y justos** en materia de asilo y retorno, supervisará la concesión de asistencia en materia de retorno y reintegración y reducirá el riesgo de movimientos no autorizados. Gracias a su mandato reforzado, **Frontex** podrá apoyar a los Estados miembros en todas las fases del proceso de retorno voluntario y reintegración, incluido el asesoramiento previo al retorno, el apoyo posterior a la llegada y el seguimiento de la eficacia de la ayuda a la reintegración. El **Coordinador de Retornos** y la **Red de Alto Nivel para el Retorno** prestarán más apoyo técnico a los Estados miembros para que combinen los diferentes componentes de la política de retorno de la UE.

Mejora de la calidad de los programas de retorno voluntario asistido

Ofrecer un asesoramiento temprano, personalizado y eficaz en materia de retorno que tenga en cuenta las circunstancias individuales, las necesidades de los niños y los grupos vulnerables, así como el apoyo tras el retorno, mejora sus posibilidades de éxito y reintegración sostenible en sus comunidades de origen. La Comisión colaborará con Frontex para crear un **plan de estudios común para los asesores en materia de retorno** que complemente el apoyo existente de la Agencia y aproveche mejor las herramientas basadas en la web, tales como el **inventario de ayuda al retorno y la reintegración** y el **instrumento de ayuda a la reintegración**. La Comisión, en cooperación con los Estados miembros, Frontex y la Red Europea de Retorno y Reintegración, también creará un **marco de calidad para los proveedores de servicios de reintegración** basado en normas comunes para la gestión de proyectos, subvencionado con fondos de la UE.

Refuerzo de la cooperación con los países socios

La cooperación en materia de retorno voluntario y reintegración sostenible es un aspecto clave de las asociaciones en materia de migración que la UE reforzará en el marco del Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo. La UE apoyará la **apropiación de los procesos de reintegración** en los países socios mediante el desarrollo de capacidades, facilitando a las plantillas las competencias necesarias o apoyando las estructuras de gobernanza para atender a las necesidades económicas, sociales y psicosociales específicas de los retornados. La UE también seguirá prestando **ayuda al retorno voluntario y la reintegración de los migrantes bloqueados en otros países**, también mediante el estudio de nuevas asociaciones. Por último, la UE reforzará los vínculos entre los programas de reintegración y otras **iniciativas de desarrollo pertinentes** en los países socios. La Comisión velará por un uso más coordinado de los **recursos financieros** disponibles con cargo a los diferentes fondos de la UE para apoyar la totalidad del proceso de retorno voluntario y reintegración.

Contexto

La Estrategia de hoy forma parte de la labor de la UE dirigida a crear un sistema común de retorno en el marco del Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo.

La Estrategia se basa en los resultados y la experiencia adquirida en la aplicación de los programas nacionales y las iniciativas financiadas por la UE en los países socios, tales como el trabajo realizado por la Red Europea de Retorno y Reintegración, Frontex y la Iniciativa Conjunta UE-Organización Internacional para las Migraciones para la Protección y la Reintegración de los Migrantes.

Más información

Comunicación: Estrategia de la UE sobre el retorno voluntario y la reintegración

Documento de trabajo de los servicios de la Comisión: Marco de la UE en materia de asesoramiento sobre el retorno e instrumento de ayuda a la reintegración

Preguntas y respuestas: Estrategia de la UE sobre el retorno voluntario y la reintegración